



Expte. N° 901204-17.-

SANTA FE, 11 de diciembre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se solicita designar al Director del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climáticos aplicado a los Recursos Hídricos y Medio Ambiente (CEVARCAM), y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo reglado por la Resolución CD N° 386/11 que aprueba el Reglamento General de Unidades Ejecutoras (UE) de Investigación, Desarrollo e Innovación;

QUE el Artículo N° 17, del mencionado Reglamento, establece que la Comisión de Dirección inicial será nombrada por el Consejo Directivo, a propuesta del Decano, y que luego, propondrá al Cuerpo, en consulta con la Comisión de Dirección, el nombramiento del Director y Codirector del Centro.

QUE por Resolución CD 343/17 se designó la Comisión de Dirección del Centro, y fue nombrada la Dra. Gabriela Viviana MÜLLER como directora interina,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el Despacho de las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Nombrar a la Dra. Gabriela Viviana MÜLLER, DNI N° 17.775.830, como Directora del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climáticos aplicado a los Recursos Hídricos y Medio Ambiente (CEVARCAM), tal como lo propone la Comisión de Dirección del mencionado Centro, desde la fecha y por el plazo de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tomen nota la Secretaría de Ciencia y Técnica, Departamento Personal Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 360/17

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar